NOTIFICACION AL OFERENTE

San Rafael del Paraná, 01 de setiembre del 2023

Señor/es:
EG CONSTRUCCIONES.
EMILIO GUSTAVO CARDOZO
RUC N°1941011-5
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION POR VIAS DE LA EXCEPCION N°05/2023 PARA LA REPARACION DE UN BLOQUE DE 4 AULAS, DIRECCION EN LA ESCUELA BASICA N°3386 ACOSTA ÑU, CON ID N°434.488.**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de evaluación de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, considera oportuno adjudicar al Sr. Diego Ramon Schneider Espinoza, con CI N°4.409.495, en su carácter de representante legal de la empresa RET SL CONSTRUCCIONES S.A, con RUC N°80132555-2, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de Gs.263.937.300 (guaraníes doscientos sesenta y tres millones novecientos treinta y siete mil trescientos). IVA INCLUIDO.

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019 , in fine del Art. 38.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Abog. Denis Montiel G.
Encargado de U.O.C
Munic. San Rafael del Paraná

Abg.Denis Montiel
Encargado de UOC

Recibido por:_____ _____
Firma Aclaracion

EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES R.U.C. 1941011-5 Cel.0984176405

Fecha: 01/09/23

NOTIFICACION AL OFERENTE

San Rafael del Paraná, 01 de setiembre del 2023

Señor/es:
RET SL CONSTRUCCIONES S.A.
RUC N°80132555-2
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por CONTRATACION POR VIAS DE LA EXCEPCION N°05/2023 PARA LA REPARACION DE UN BLOQUE DE 4 AULAS, DIRECCION EN LA ESCUELA BASICA N°3386 ACOSTA ÑU, CON ID N°434.488.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de evaluación de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, considera oportuno adjudicar al Sr. Diego Ramon Schneider Espinoza, con CI N°4.409.495 **, en su carácter de representante legal de la empresa** RET SL CONSTRUCCIONES S.A, con RUC N°80132555-2, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, por la suma de Gs.263.937.300 (guaraníes doscientos sesenta y tres millones novecientos treinta y siete mil trescientos). IVA INCLUIDO.

Se adjunta copia del informe de evaluación y la resolución de adjudicación cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución DNCP N°5695/2019 , in fine del Art. 38.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Abog. Denis Montiel G
Encargado de U.O.C
Munic. San Rafael del Paraná

Abg.Denis Montiel
Encargado de UOC

RET SL Construcciones S.A.
R.U.C. 80132555 - 2

Recibido por:_____ _____

Firma Aclaracion

Fecha: 07/09/23